

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 5 de Marzo de 2018

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLDING ALSOFCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, HOLDING ALSOFCORP S.A., correspondiente al periodo 2017.

La compañía en el año 2017 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017, la compañía se constituye y tiene como actividad principal la compra de acciones o participaciones y al cierre del ejercicio económico no refleja movimiento de Estado De Resultados.

La compañía ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



Mario Alejandro Dahik Ayoub
Gerente General